

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA:
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Ciudad del Carmen, Playa del Carmen, Cozumel.	PERIODO: Del 09 al 12 de febrero
OBJETO DE LA COMISIÓN: Confirmar la información presentada en las solicitudes de autorización provisional de los proyectos promovidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE): LT Punto de Inflexión Sabancuy – Puerto Real (Tramo Aéreo), LT Sabancuy-Carmen (Tramo Marino), LD Puerto Real-Palmar y LT Playa del Carmen - Chankanaab II. Los proyectos consisten en la elevación de la potencia de varias líneas de transmisión para lo cual requieren de infraestructura nueva y más grande de la existente por lo que no pueden utilizar la que actualmente se encuentra en operación. La trayectoria de estas líneas de transmisión atraviesan Áreas Naturales Protegidas con categoría de Áreas de Protección de Flora y Fauna: Laguna de Términos e Isla Cozumel. Para su desarrollo se prevé la afectación de ecosistemas y componentes ambientales relevantes como es la vegetación de manglar, arrecifes y pastos marinos, esto derivado de que una de estas líneas se realizara en tramo marino. Por lo que el principal objetivo de la visita fue conocer las condiciones ambientales existentes en las trayectorias, así como verificar la no afectación de dichos ecosistemas. Asimismo, la verificación de que la promovente no hubiera iniciado obras que hayan implicado cambio de uso del suelo en terrenos forestales. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: ✓ El 09 de febrero se viajó a Cd. del Carmen ✓ El 10 de febrero se recorrieron puntos de interés de la trayectoria de las LT Punto de Inflexión Sabancuy – Puerto Real (Tramo Aéreo), LT Sabancuy-Carmen (Tramo Marino), LD Puerto Real-Palmar. ✓ El 11 de febrero se revisó la trayectoria de la LT Playa del Carmen - Chankanaab II que empezó en Playa del Carmen y terminó en la SE Cozumel. ✓ El 12 de febrero se viajó de regreso a Cd. De México. ✓ Todas las actividades se realizaron con la guía de personal de la CFE. CONCLUSIONES: ✓ Es importante la participación de la DGIRA para orientar sobre el tipo de estudios especializados que deberán integrarse a las solicitudes de autorización provisional y las MIAS cuando estas ingresen a evaluación sobre todo en lo referente a la vinculación del proyecto con los Ordenamientos Ecológicos aplicables.	
ATENTAMENTE  BIÓL. ELIZABETH GONZÁLEZ MONTIEL	